

SECCIONES

PORTADA
COMUNICACIÓN
INTERNACIONAL
ESTADO ESPAÑOL
AUTONOMÍAS
POLÍTICA
ECONOMÍA
CULTURA
SOCIEDAD
MEDIOS DE
COMUNICACIÓN
ELECCIONES 9-M
DEPORTES
OPINIÓN
COMUNICADOS

TEMAS

VOCES DE MUJERES
SITUACIÓN SOCIAL DE LAS
MUJERES
MUJERES DEL MUNDO
POLÍTICA Y GÉNERO
EMPLEO
COMUNICACIÓN
SALUD
VIOLENCIA DE GÉNERO
EDUCACIÓN
CULTURA Y ARTE
DEPORTES
ESPECTÁCULOS
SEXUALIDADES
FEMINISMO
DEBATES
LEGISLACIÓN

BREVES

Constituida la Comisión
Interministerial de Igualdad

El CGPJ inagura el salón de
actos Clara Campoamor

Cinco millones de euros para la
asistencia a víctimas de
violencia de género

NOTICIAS

"La familia monoparental se utilizó como propaganda electoral"



Crítica de la Asociación de Madres solteras por elección (Masola)

Economía, Conciliación, Madrid, Jueves 4 de diciembre de 2008, por Gloria López

Enviar por email Versión imprimir Guardar en PDF

La Asociación de Madres solteras por elección (Masola) critica el incumplimiento de la enmienda aprobada en el pleno del Congreso de los Diputados, en la que se aseguró que "la familia monoparental con dos hijos tendrán la consideración, a partir de 2008, de familia numerosa". Según la asociación, la enmienda pactada con PSOE y propuesta por IU – ICV, fue utilizada como "propaganda electoral".

Más de 377.000 mujeres en España, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), encabezan familias monoparentales. Dentro de este colectivo, muchas son divorciadas, separadas o viudas, pero más de 81.000 han elegido libremente enfrentarse a la maternidad solas. Las encuestas de 2002 revelan que sólo 33.000 mujeres se hallaban en esta situación entonces.

La enmienda aprobada hace un año sobre los Presupuestos en el Pleno del Congreso, pactada con el PSOE y propuesta por IU-ICV afirma que "la familia monoparental con dos hijos tendrán la consideración, a partir de 2008, de familia numerosa". Sin embargo, según la Asociación de Madres solteras por elección (Masola) "no es cierto que a las familias monoparentales se les de un cheque bebé por 3.500 euros, 1.000 más que a las demás; no, porque tienen que cumplir la condición de no superar una renta anual/per capita menor de 11.000 euros; entonces, que digan para las familias necesitadas y no monomarentales".

La asociación Masola, critica que en el momento en el que fue publicada la decisión, fue "utilizada como propaganda electoral, como un logro de un Gobierno que por fin había pensado en ayudar a esos otros modelos de familia". "Sin embargo", continúa diciendo, "pasada la tormenta electoral y ganadas unas elecciones, sin saber aún bien por qué, nunca más se supo, nunca más se volvió a hablar del tema y como de costumbre las familias monoparentales siguen a la espera".

La asociación declara también que esta situación no es igual en todas las Comunidades Autónomas. "En Andalucía las familias monoparentales ya llevan tiempo beneficiándose de ser numerosas con ventajas en becas, guarderías, descuentos... pero sobre todo con un importante montante reflejado en el descenso de su IRPF, lo que les permite hacer más llevadera la carga económica familiar que soporta un solo miembro. En Cataluña, las familias monoparentales cuentan con su carné propio, tienen sus propias ayudas, sus propias ventajas y sus propios derechos y obligaciones".

Economía – Conciliación; 04 diciembre (08) AmecoPress